

Los barcos surcan las aguas de Candelario

● La iniciativa contó con 55 participantes, un notable éxito en la primera edición

TEL

Candelario—Las regaderas de Candelario, uno de los símbolos de la localidad, se convirtieron en el escenario de una original carrera de barcos de papel en la que los niños tenían especial protagonismo.

El agua que en otras ocasiones permite regar las huertas de la localidad sirvió este fin de semana como base para la carrera en la que participaron 55 niños, lo que supone un éxito total en esta primera convocatoria. El Chorrillo, en la parte alta de la villa, era el punto de encuentro para comenzar la carrera de los barcos en una jornada que llamó la atención de niños y mayores. La iniciativa forma parte de la programación de actividades de ocio y cultura que organiza el Ayuntamiento y concluyó

con la entrega de premios en la plaza del Solano.

Desde el Ayuntamiento han manifestado su satisfacción por la buena acogida que ha tenido la actividad, que tiene garantizada su continuidad de cara al año que viene: "Este fin de semana vivimos una jornada única llena de creatividad, emoción y muchas risas. Pequeños barcos artesanales surcaron nuestras históricas regaderas, convirtiendo las calles en un verdadero cauce de diversión", señalaban fuentes municipales. Aprovechaban para dar las gracias a todos los participantes que hicieron posible el desarrollo de la actividad.

La iniciativa ha permitido acercar a los más pequeños a uno de los elementos más característicos de Candelario, las regaderas, y ha servido también para impulsar la celebración de carreras en las regaderas, algo habitual antaño en pueblos que, incluso en verano, como Candelario, disponen de agua corriente por estas canalizaciones.



La carrera de barcos de papel por las regaderas llamó la atención de decenas de niños y mayores. No faltó la entrega de premios a los ganadores, que tuvo lugar en el Solano.

FOTOS: PAULA NIETO LÓPEZ



Bendiciones de mayo en Nava de Béjar

La localidad mantiene viva la tradicional festividad de la Bendita Cruz, que cierra un intenso fin de semana de celebraciones en toda la provincia

TEL

Nava de Béjar—Los vecinos de Nava de Béjar se reencontraron ayer tras la Pascua para celebrar la festividad de la Cruz Bendita, que comenzaba con la celebración de la misa en la iglesia parroquial.

Desde allí, acabada la eucaristía, los fieles se encaminaban a la cruz de piedra portando la Cruz Bendita para que el párroco, el padre Patrick, bendijera los campos de la localidad. El tamboril de Manolo "Churruchuela" amenizaba de nuevo la celebración religiosa y el posterior convite. Y es que, de regreso al templo, los vecinos presentes disfrutaron de un copioso convite en el que no faltaron las pulgas de embutido, vino y refrescos, además de dulces. Se desarrolló en el portal de la iglesia por las condiciones del tiempo, lo que permitió que los vecinos presentes disfrutaran de la conversación durante más tiempo. Los hubo, incluso, que se animaron a cantar al son del tamborilero.

Con esta celebración, la localidad pone fin al ciclo festivo de primavera y los vecinos miran ya al verano y a las fiestas de Santo Domingo de Guzmán, que tienen lugar a principios de agosto.

La bendición de campos celebrada ayer en la Nava de Béjar cerraba también el ciclo de bendiciones en la provincia, que tienen lugar en torno a la festividad de la Cruz de Mayo. Así lo han hecho localidades como Puerto de Béjar, Valverde de Valdelacasa, Molinillo o Sanchotello, sólo en la zona de Béjar. Otros pueblos de la Sierra y de otras comarcas de la provincia mantenían celebraciones similares en torno a la cruz.

En apenas diez días, la actividad será de nuevo intensa en la provincia con motivo de la festividad de San Isidro, que protagonizará también numerosas bendiciones de campos. Este año, por lo menos, no será necesario pedir agua para prados y sembrados, pero sí una primavera próspera para los campos.

AYUNTAMIENTO DE DOÑINOS (Salamanca)

Información pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico de entorno urbano, para la instalación de un depósito de abastecimiento de agua para agricultores en la Parcela 5017 del Polígono 501, en el término municipal de Doñinos de Salamanca (Salamanca). Expte: 783/2024.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico de entorno urbano para la realización de la siguiente actuación urbanística: Tipo de actuación: Instalación de depósito de agastecimiento de agua para agricultores.

Objeto: Equipamiento público. Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Ref. Catastral: 37117A501050170000ZT.

Localización: Polígono 501, Parcela 5017.

Por ello, de conformidad con el art. 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1.-Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía.

2.-Fecha del acuerdo: 28/04/2025.

3.-Instrumento o expediente sometido a información pública: Autorización de uso excepcional en suelo rústico de entorno urbano para depósito de abastecimiento de agua para agricultores.

4.-Ámbito de aplicación: Doñinos de Salamanca (Salamanca).

5.-Identidad del promotor: Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca.

6.-Duración del período de información pública: Veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

7.-Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Se podrá consultar la totalidad del expediente en las oficinas del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y en la página web del Ayuntamiento: <https://ayto-doninos.com/el-ayuntamiento/urbanismo/planeamiento-urbanistico/>

8.-Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: expediente en las oficinas del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y en su sede electrónica <https://doninosdesalamanca.sedelectronica.es>

En Doñinos de Salamanca, a 28 de abril de 2025
EL ALCALDE, Fdo.-Agustín Rodríguez Marcos



Los fieles participaron en la bendición desde la cruz.



El convite en el portal de la iglesia cerró las actividades. TEL